Paso a paso para solicitud de crédito ICETEX **2027-1**

Alianza +Futuro

Universidad Externando de Colombia, Universidad Rémington, Universidad EIA, Universitaria Colegios De Colombia- UNICOC, Universidad ICESI

Te damos la bienvenida, aquí te contamos como aplicar a nuestros créditos para posgrado.

1 Revisa

Ingresa y da clic para consultar el **calendario de la convocatoria.**

2 Elige

Ingresa para consultar los planes de crédito posgrado país

Alianza + Futuro
Alianza + Futuro - Posgrado país

3 Diligencia

Ingresa al botón **Solicitar tu crédito,** diligencia el formulario de solicitud de crédito de la línea de tu preferencia y completa la información de todos los módulos.

Para tener en cuenta:

Registra datos propios de correo electrónico y número de celular para que la comunicación del ICETEX contigo sea efectiva. A esos contactos que registres se enviará el estado de tu proceso de solicitud de crédito con la entidad.

Te enviaremos el usuario y contraseña, a tu correo electrónico registrado.
¿Necesitas recuperar la contraseña?

Ingresa y recupera la contraseña

- Cuando diligencies la información del formulario al 100%, dirígete al botón Estudio crediticio, después da clic en confirmar donde debe aparecer la información asociada a tu solicitud de crédito educativo y da clic en el botón Pagar. Te van a aparecer las instrucciones para realizar el pago por medio de las diferentes opciones que tenemos, por medio físico o por medio de la plataforma de pagos.

- Realiza el pago y 24 horas después ingresa nuevamente a la opción donde te mostrara el resultado del estudio de antecedentes.

4 Resultado del estudio de antecedentes crediticios

- Si el resultado de tu estudio de antecedentes crediticios es **No aprobado**, no podrás acceder a las líneas de crédito posgrado país.

- Si el resultado de tu estudio de antecedentes crediticios es Aprobado, ingresa al formulario de solicitud de crédito y completa la solicitud (sigue al paso N° 5).

- Si el resultado de tu estudio de antecedentes crediticios es Pendiente, deberás postular un deudor solidario.*

*Persona natural que respalda la obligación adquirida por el titular del crédito durante el periodo de estudio y la etapa de amortización del crédito.

¿Cómo?

- Deberás diligenciar y pagar el estudio de antecedentes crediticios para el deudor solidario.

- Ingresa al **formulario de solicitud** y dirígete al botón Estudio crediticio, después da clic en confirmar donde debe aparecer la información asociada a tu deudor solidario y da clic en el botón Pagar. Te van a aparecer las instrucciones para realizar el pago por medio de las diferentes opciones que tenemos, por medio físico o por medio de la plataforma de pagos.

- Realiza el pago y 24 horas después ingresa nuevamente a la opción donde te mostrara el resultado del estudio de antecedentes de tu deudor.

- Si el resultado del estudio de antecedentes de tu deudor es No aprobado, puedes postular uno nuevo las veces que desees, para esto, debes ingresar al formulario de solicitud y modificar los datos con los de tu nuevo deudor solidario. Deberás diligenciar y pagar nuevamente el estudio de antecedentes crediticios.

5 Completa tu solicitud

Si no requeriste deudor solidario, o si tuviste que presentar un deudor solidario y el resultado del estudio de antecedentes de tu deudor fue Aprobado, debes ingresar al **formulario de solicitud de crédito, aquí:** y dar clic en Completar solicitud.



6 Carga documentos

Al completar tu solicitud, recibirás un correo con la contraseña para subir los documentos a la **plataforma de cargue documental.**

El cargue de los documentos deberá realizarse 24 horas después de haber recibido el correo.

Debes consultar con frecuencia en la plataforma de cargue documental, si el ICETEX solicita ajustes, ingresa y realiza la subsanación.*

*La subsanación es el estado que ingresa el ICETEX cuando el aspirante presenta una inconsistencia en algún documento y debe corregirlo.

La información diligenciada en el formulario de solicitud deberá coincidir con la documentación entregada en el proceso de cargue documental.

Consulta aquí el manual **paso a paso para cargue documental.**

7 Consulta el resultado

Si en la plataforma de cargue documental tu solicitud cuenta con el estado Verificado, esta pasara a evaluación de comité de crédito y el resultado lo puedes **consultar aquí.**

8 Legaliza

Debes realizar este proceso si tu crédito cuenta con estado aprobado sujeto a verificación de requisitos, consulta aquí el paso a paso en la sección paso a paso para legalizar tu crédito de este ABC.

9 Firma de garantías

Con tu solicitud en estado legalizado, recibirás un correo desde el dominio **@autenticsign.com** con las instrucciones para que tú y tu deudor solidario (si aplica) realicen la firma de garantías. Es importante mencionar que la validación biométrica se realiza al momento de la firma del pagare. Una vez realices dicho proceso y obtengas el concepto jurídico viable, tu crédito pasará a giro.

Concepto jurídico viable: Es un estado del crédito que cumple con lo exigido por el ICETEX para iniciar con el proceso de desembolso.

Te recomendamos revisar el spam o correos no deseados, si han pasado 3 díashábiles luego de la legalización y no llega el correo, reporta la novedad al ICETEX.

Te sugerimos consultar el manual **PASO A PASO PARA FIRMA DE GARANTIAS.**

Aclaramos que la continuidad del crédito se efectuará únicamente para aquellos créditos que culminen de forma exitosa el trámite firma de garantías, el cual es personal e indelegable.

El ICETEX no autoriza tramitadores ni intermediarios; el proceso es gratuito. No entregues datos personales, claves o documentos a terceros. En caso de identificarse intermediación o suplantación, el crédito podrá ser bloqueado o anulado, y se activarán los correspondientes controles administrativos.

Documentos para solicitar crédito posgrado Alianza+Futuro

Una vez tu crédito se encuentre en estado Estudio, recibirás un correo electrónico con usuario y contraseña para el cargue de los siguientes documentos:

1 Documentos del aspirante:

- Copia del formulario de inscripción, debidamente diligenciado a través de la página web del ICETEX. **Descárgalo aquí.** Ingresa con tu usuario y contraseña. Este formulario debe presentarse firmado y con huella, lo cual es de carácter obligatorio. Posteriormente, súbelo al aplicativo de **cargue documental.**

Nota: El formulario de solicitud es obligatorio que cuente con la firma y la huella del aspirante al crédito, las cuales deben ser manuscritas, sin enmendaduras ni tachones. En caso que se presente sin estos requisitos, el documento será objeto de subsanación.

- Formato de condiciones de adjudicación del crédito (Formato 413) firmado por el aspirante o apoderado si es menor de edad. **Descárgalo aquí**
- Copia del documento de identidad del aspirante legible por ambas caras.

2 Documentos del deudor (si aplica):

- Copia del documento de identidad del deudor solidario legible por ambas caras.

Aquellos aspirantes que para el cierre de la convocatoria vigente aún se encuentren diligenciando el formulario, en proceso de cargue de documentos, subsanación o pago del estudio de antecedentes crediticios, sin resultado o con resultado, pero sin completar el formulario, sus solicitudes NO serán evaluadas por parte del comité de crédito del ICETEX.

Paso a paso para legalizar tu crédito

Cuando tu crédito se encuentre en estado Aprobado sujeto a verificación de requisitos, deberás iniciar con el trámite de legalización.

9 Consulta

- Si tu Institución de Educación Superior (IES) tiene convenio, consulta la **base de datos aquí.**

- Si encuentras tu IES en la base de datos, dirígete a la institución y solicita la legalización de tu crédito.

- Si tu IES no se encuentra en la base de datos, el ICETEX legalizará tu crédito. Se realizarán validaciones posteriores

Para tener en cuenta:

- Para la legalización de los créditos educativos de estudios en el país se contarán con 20 días calendario a partir de la fecha de publicación del estado Aprobado sujeto a verificación de requisitos.

- Ten en cuenta que los tiempos de legalización del crédito dependerá del aspirante y de la IES cuando esta tenga convenio con el ICETEX, te sugerimos realizar este trámite en el menor tiempo posible para evitar anulación del crédito.

2 Revisa si debes crear o reportar cuenta bancaria

Si tu Institución de Educación Superior (IES) no tiene convenio con el ICETEX, deberás crear una cuenta bancaria registrada a tu nombre. Si no realizas el registro de la cuenta bancaria, el ICETEX no podrá realizar el desembolso.

Recuerda que nuestros servicios son gratuitos y no se requiere de intermediarios.